

SESIÓN NÚMERO DOS (02) DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ EN SU CARÁCTER DE MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS Y DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.----

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las dieciocho horas del día veintiocho de enero de dos mil dieciséis, se reunieron en la oficina de la Presidencia del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, los ciudadanos integrantes del Consejo de Información Clasificada del Tribunal Superior de Justicia de dicho Estado: Maestra en Derecho NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ, en su carácter de Presidente; Magistrada ROCIO BAHENA ORTIZ, Coordinadora de este Consejo; Contador Público PATRICIA ESCAMILLA SALAZAR, Contralor Interno; Licenciado JORGE LUIS GAMA MILLÁN, Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la presencia del Magistrado JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, Secretario Técnico de este Órgano Colegiado, con quien actúan y da fe, con el objeto de celebrar sesión del Consejo de Información Clasificada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. La Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez manifestó lo siguiente: Solicito al Secretario Técnico dé lectura a la orden del día, el cual se pone a consideración de todos ustedes. En seguida, el Secretario Técnico leyó el orden del día en los siguientes términos: I.- Lista de Asistencia. II.- Se da cuenta con el informe anual presentado por el Licenciado Jorge Luis Gama Millán, Titular de la Unidad de Información Pública del Tribunal Superior de Justicia, a efecto de dar cumplimiento al artículo 22 del Reglamento de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. La Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez mencionó: Está a su consideración la orden del día por si alguien quiere hacer alguna observación, lo escuchamos y atendemos. Acto seguido, el Secretario Técnico hace constar que nadie tiene observación que hacer, por lo que por unanimidad de votos de los integrantes de este Consejo se llegó al siguiente acuerdo: SE APRUEBA EN SUS TÉRMINOS LA ORDEN DEL DÍA. Acto seguido, el Secretario Técnico, en cumplimiento al punto I de la orden del día procedió al pase de lista y hace constar que se

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN ÚSTED PUEDE Y DEBE COLABORA encuentran presentes la totalidad de los integrantes del citado Consejo, por lo que se declara que existe el quórum legal para la celebración de esta sesión; luego entonces, los acuerdos que aquí se tomen serán legales, en términos del artículo 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. La Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez refirió: Por cuanto al punto II de la orden del día, está a su consideración el informe anual presentado por el Licenciado Jorge Luis Gama Millán, Titular de la Unidad de Información Pública del Tribunal Superior de Justicia. Una vez que se han analizado ampliamente las constancias que integran el Informe de cuenta, por unanimidad de votos se llegó al siguiente APRUEBA EN SUS TÉRMINOS EL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL QUINCE PRESENTADO POR EL LICENCIADO JORGE LUIS GAMA MILLÁN, OFICIAL MAYOR Y TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS, DEBIÉNDOSE REMITIR EN TIEMPO, EL INFORME DE REFERENCIA, A LA LICENCIADA MIREYA ARTEAGA PRESIDENTE CONSEJERA DEL INSTITUTO **MORELENSE** INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA (IMIPE), POR CONDUCTO DEL TITULAR DE ESTA UNIDAD DE INFORMACIÓN. La Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez señaló: Toda vez que se ha agotado el orden del día, se da por terminada la presente sesión, siendo las dieciocho horas con treinta minutos de la fecha de su inicio, firmando la presente los que en ella intervinieron, ante el Magistrado Vose Valentín González García, Secretario Técnico, que da fe .--